
El Presidente de IVIA, Jacobo Díaz Pineda, en la Conferencia Internacional de Seguridad Vial en Transporte por Carreteras

Diagnóstico de Seguridad Vial en América Latina y el Caribe

05/04/2011

Acaba de celebrarse en Buenos Aires la Conferencia Internacional de Seguridad Vial en Transporte por Carreteras, en el marco de la Asamblea General de la IRU (Unión Internacional de Transporte por Carreteras), en la que ha participado una veintena de profesionales procedentes de Europa, Estados Unidos e Iberoamérica. Bajo el lema "Cómo mejorar la seguridad vial de manera efectiva cambiando el comportamiento de los usuarios de las carreteras", han intervenido el Director de la ANSV, Felipe Rodríguez Laguens; el Secretario de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal argentino, Jorge González; el Secretario de Transporte de la Nación, Juan Pablo Schiavi, y el jefe de Desarrollo Sostenible de la IRU, Jens Hugel.

Entre los asistentes se encontraba el Presidente del Instituto Vial Ibero-Americano (IVIA) y Director General de la Asociación Española de la Carretera (AEC), Jacobo Díaz Pineda, que ha presentado una ponencia sobre el diagnóstico de seguridad Vial en América Latina y el Caribe,



en la que ha expuesto las conclusiones de un estudio llevado a cabo en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el que se analiza la situación de 23 países de la región.

El Presidente del Instituto Vial Ibero-Americano (IVIA), Jacobo Díaz Pineda

Para Pineda, la principal dificultad de esta región es la cantidad de peatones, ciclistas y motociclistas fallecidos en accidentes de circulación. “Éste es un problema complejo que debe conllevar una solución de gran envergadura”, comentó.

El estudio presentado propone unas prioridades de actuación en cuatro áreas. En el ámbito de la infraestructura, se exige el desarrollo de anejos de seguridad vial en los proyectos de pavimentación, así como la aplicación de metodologías preventivas combinadas para los trabajos de mejora de redes pavimentadas, como son la gestión de Tramos de Concentración de Accidentes, las inspecciones y las auditorías de seguridad vial.



Asimismo, se insta a mejorar los marcos normativos, promover adecuados mecanismos de control y garantizar la existencia de medios económicos y humanos para llevarlos a cabo, así como la coordinación de las autoridades del tránsito. También es precisa la formulación y aplicación efectiva de Planes Nacionales de Seguridad Vial, en etapas y con metas claras y alcanzables.

Dentro del ámbito del factor humano se prioriza garantizar la difusión de la educación vial a todas las escuelas de los países, mejorar los sistemas de formación de conductores, promoviendo la enseñanza de los aspectos de seguridad vial, y fomentar conductas seguras entre los usuarios, abordando el problema desde la prevención, tanto en los campos educativos como de salud.

Por último, en el factor vehículo, se insta a implementar la obligatoriedad de la inspección técnica periódica, generar planes para la renovación del parque vehicular y apoyar la generalización de las innovaciones tecnológicas de seguridad en los vehículos (cinturones en todas las plazas de automóviles, “air bag”, luces diurnas, etc.).